



El camino de un conflicto comercial



La posición del régimen de Andrés Manuel López Obrador con Estados Unidos y Canadá es la misma que sostiene todo el tiempo en sus mañaneras: que entiendan que “México ya cambió”.

El Presidente quiere que todos se adapten a su visión personalísima de la “transformación”.

Pero los dos socios del norte le responden que lo que ellos quieren es que se cumpla con los compromisos legales que están plasmados, no solo en la Constitución de este país,

sino en el acuerdo comercial trilateral que avaló el propio Gobierno de López Obrador.

La imposición de la visión dogmática del régimen es mucho más sencilla al interior del país, entre otras cosas, porque tiene una mayoría simple en el Congreso y porque goza de gran popularidad entre sus bases.

Así, imponer una refinería o un aeropuerto, cancelar servicios de salud o prestaciones sociales, en el nombre de su transformación encuentra resistencias, pero ocurre.

Cuando los dogmas necesitan llegar al grado de modificaciones constitucionales, puede haber chicanas como la que logró el régimen en la Suprema Corte para brincar la Constitución con las leyes secundarias en materia eléctrica.

O bien, como la que ahora intenta para hacerse del control de las elecciones con la contrarreforma electoral, llamada el plan B.

Pero cuando se trata de una relación entre

países no es tan fácil la imposición de la auto-nombrada 4T.

Es una relación entre iguales la que México tiene, por ejemplo, con España o con Perú. Ambas naciones han sido injustamente atacadas por el propio López Obrador y los gobiernos de los dos países le han respondido desde sus autonomías. Con esos dos países hay mala relación.

Pero cuando se trata de los vínculos con Estados Unidos, ahí no hay un trato entre iguales. Claro que el tratado comercial, el T-MEC, habla de socios equiparables, pero en la vida real México depende de la economía estadounidense.

Por eso, cuando llegan noticias como el inicio de las consultas formales por la discriminación del Gobierno mexicano a las importaciones estadounidenses del maíz modificado genéticamente, lo que menos hace falta es a la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, acusando de politiquería a Estados Unidos.

Hay otro conflicto muy serio no solucionado en materia energética que tampoco ha logrado avances en la negociación amistosa.

Si ese tema llega a un panel de solución de controversias, como lo marca el propio T-MEC, el paquete de sanciones puede ser muy importante para México.

Y al mismo tiempo, ahora el tema agropecuario puede escalar de la misma forma y generar otro bloque de sanciones comerciales para los exportadores mexicanos, porque son los que al final pagan esos platos rotos.

Las reglas comerciales que rigen la relación entre los tres países de Norteamérica no fueron heredadas de lo que llama López Obrador el conservadurismo, él mismo dio el visto bueno al acuerdo comercial.

Pueden esos temas comerciales en disputa generar un serio problema económico en los años por venir. Porque es un hecho que no tiene argumentos válidos el régimen de López Obrador para evitar sanciones económicas muy dolorosas para la economía mexicana.